

Presentan plan de trabajo para los comicios del próximo año en Edomex y Coahuila

FABIOLA MARTÍNEZ

La maquinaria electoral nacional se puso en marcha para organizar los comicios para gobernador en el estado de México, entidad con el padrón más grande del país (poco más de 12 millones), y en Coahuila, con algo más de 2 millones.

Las precampañas comenzarán el 14 de enero, las candidaturas serán aprobadas el 2 de abril y un día después empezarán las campañas; en el caso de Coahuila también se renovará el Congreso local.

La jornada electoral se realizará el domingo 4 de junio, los cómputos distritales el miércoles siguiente y el cómputo estatal, el 8 de ese mismo mes.

La Comisión Temporal para el Seguimiento a los Procesos Electorales Locales del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó su plan de trabajo, con 87 actividades.

En coordinación con los institu-

tos electorales de ambas entidades, el INE echará a andar nuevos procedimientos, como la votación presencial de los mexicanos residentes en el exterior, para quienes se ofrecerán, además, las alternativas ya conocidas: voto postal y por Internet.

Para el sufragio presencial se prevé la instalación de casillas en algunos consulados de México en Estados Unidos y Canadá. Los interesados deben registrarse en la lista nominal de electores residentes en el extranjero.

También podrán sufragar personas que están privadas de su libertad, en prisión preventiva o durante un proceso, es decir, que aún no estén sentenciadas.

Los comicios en el estado de México y Coahuila podrán ser observados, para lo cual la comisión temporal aprobó un proyecto para proponer al consejo general del INE emitir las convocatorias correspondientes, con el fin de “robustecer los

tramos de control en el desarrollo de estos procesos”.

Desde la emisión de la convocatoria y hasta el 7 de mayo del año próximo los interesados podrán inscribirse para participar en este trabajo de observación, previa toma de un curso de capacitación por la vía virtual o de manera presencial en las juntas locales del INE.

Esta comisión también presentó un proyecto para ratificar en su cargo a integrantes de cinco consejerías y designar una integrante del consejo local de Coahuila y, en su caso, ratificar a los integrantes de estas consejerías en el estado de México, quienes operarán la elección en ambas entidades, por lo que deberán estar listos durante el mes en curso.

Al mismo tiempo se aplicarán exámenes a quienes busquen ser supervisores y capacitadores electorales, esto es, quienes instruyen a los ciudadanos que serán funcionarios de casilla.

Excélsior p.2

PN

**POLÍTICA
NACIONAL**

INE, LISTO PARA 2023. En el arranque de las actividades previas para las elecciones en Coahuila y Estado de México, la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023 aprobó su plan de trabajo para iniciar con las labores previas al inicio de los procesos electorales, en enero del año próximo.

— Aurora Zepeda